

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico que consistirá en la realización de tres problemas, durante tres sesiones, con una duración por sesión de tres horas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Guillermo Dorda Abaunza.

12125 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Taller de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Taller de Artes Gráficas», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 3 de julio, a las once horas, en Escuela de Artes Gráficas, calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realizaciones prácticas según la especialidad de cada opositor.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente, Luis Antonio González Madrid.

12126 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Prácticas de Automoción», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Prácticas de Automoción», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico Nacional «Carlos Rodríguez de Valcárcel», plaza de Pablo Garnica, 4, Madrid (Moratalaz).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Realización de pruebas prácticas en el taller relacionadas con la asignatura.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente, José Ortiz Bernal.

12127 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Laboratorio químico», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Laboratorio químico», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 4 de julio, a las diecisiete horas, en el Centro Nacional de Formación Profesional «Palomeras», carretera de Valencia, kilómetro 7,400, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la

fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Cuestiones y/o ejercicios que establecerá el Tribunal.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente, Antonio Carriello Arocena.

12128 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de «Francés» de Institutos Nacionales de Bachillerato (turno libre), por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de agregadurías de «Francés» de Institutos Nacionales de Bachillerato (turno libre), convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para realizar el acto de presentación ante los Tribunales el día 3 de julio, a las ocho treinta horas, en los centros que les corresponda:

Tribunal número 1.—Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Marca», de Madrid.

Tribunal número 2.—Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Ciudad Universitaria de Madrid.

Tribunal número 3.—Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Ciudad Universitaria de Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización del ejercicio de carácter práctico, que consistirá:

- Traducción directa.
- Traducción inversa.
- Dictado.
- Comentario lingüístico de un texto contemporáneo en prosa.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Amparo Vázquez Torres.

12129 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Lengua», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en la asignatura de «Lengua», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 3 de julio de 1980, a las diez horas, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas (calle de Jesús Maestro, s/n.).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.3 y 6.4 de la citada Orden.

El opositor que no se presente al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 7 de julio, a las diez horas, en los mismos locales donde se efectuó la presentación. Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

1. Comentario fonético-fonológico, morfosintáctico, métrico y estilístico de un poema.
2. Comentario fonético-fonológico, morfosintáctico y estilístico de un texto en prosa.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Santiago Subiros Giralt.

12130 RESOLUCION de 12 de junio de 1980, del Tribunal de concurso-oposición (turno restringido) para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura «Ciencias de la Naturaleza», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se convocó concurso-oposición restringido